

AVISO DE TRASLADO:

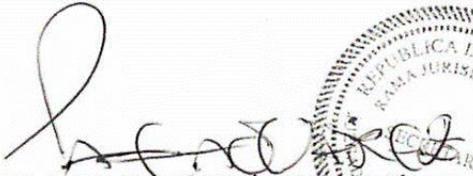
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que se halla en traslado la liquidación del crédito, que empezará a correr a partir de la desfijación de éste aviso, por el término de tres (3) días, en los siguientes procesos:

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Vencimiento de Término
Ejecutivo No 2023-00147	ANDREA YULIANA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	RAFAEL MARÍA LEÓN ROMERO	Enero 15 de 2.024.	Enero 18 de 2.024
Ejecutivo No 2023-00160	MANUEL ANTONIO GARZÓN CIFUENTES	RAFAEL MARÍA LEÓN ROMERO	Enero 15 de 2.024.	Enero 18 de 2.024

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO, en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término legal de un (1) día.


ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ
SECRETARIA

